



Excmo. Cabildo Insular
de La Gomera

C/ Profesor Armas Fernández Nº 2
S/S Gomera – CP:38 800
Tf. : 14 01 03 - 06 Fax: 14 01 51

M. ASCENSIÓN DARIAS HERRERA, secretaria del Tribunal Calificador del proceso selectivo (concurso-oposición) derivado de la convocatoria pública para la cobertura interina de la plaza de Tesorería, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, reservada a funcionario de administración Local con habilitación de carácter estatal, subescala de Intervención-Tesorería, aprobada por Decreto del Sr. Consejero de Presidencia y Régimen Interior de fecha 13/10/09(B.O.P nº 213, de 30/10/09), CERTIFICA:=====

Que siendo el día 18 de mayo de 2010, a las 10:13 a.m. fijada para la constitución del Tribunal, se reúnen los miembros designados como titulares en la Sala de Reuniones de la 3ª Planta del Edificio sede del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, quedando constituido el Tribunal de valoración, con los siguientes:

Presidente: D. Santiago E. Martín Francisco.

Secretaria: Dña. Mª Ascensión Darías Herrera

Vocales: D. Antonio J. Padrón Jerez.

D. Enrique Rivas Yanes.

D. Antonio Messía de Yraola.

Que seguidamente, de conformidad con los baremos establecidos en la base sexta de la Convocatoria y, a la vista de los distintos servicios y méritos aportados y acreditados por los aspirantes definitivamente admitidos al proceso selectivo, el Tribunal realiza su valoración, de la cual resulta la siguiente puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTOS FASE DE CONCURSO
TARSIS HERRERA DARIAS	43.829.576-V	0,40.
NISA MAR HERRERA ARTEAGA	43.829.405-F	0
SANTIAGO M. DIAZ RODRIGUEZ	43.829.750-F	0,10.
JOSE ANTONIO ARMAS GARCIA	78.409.567-Z	0,40.
Mª OLIVIA CABRERA HERRERA	43.775.924-R	2,45
ISABEL CONTRERAS TRICAS	78.606.850-A	2,30..
NICOLAS FAJARDO LOPEZ	45.532.027-P	0

Que concluida la valoración de los méritos, se acuerda levantar acta de dicha actuación para unión del expediente de su razón; a la vez que proceder a dar la publicidad pertinente en el tablón de anuncio y página web de esta Corporación (www.cabildogomera.org), para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Por lo que de conformidad con las base sexta de la convocatoria y lo acordado por el Tribunal, a efectos de su publicidad, expido el presente que consta de una página, de orden y con el VºBº del Sr. Presidente del Tribunal, siendo las once treinta y cinco del día 18/05/10, en San Sebastián de la Gomera.

VºBº

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL